

Acta 25 Sesión ordinaria del día 3 de Aibre de 1888

A las nueve de la mañana de hoy, reunidos los 16. Regidores que forman la Corporación municipal de esta Villa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde 1.º propietario, y habiéndose declarado abierta la sesión, la Srta. dio cuenta con la anterior y sin disensión fue aprobada. En seguida el Sr. Alcalde 1.º dio cuenta estar cumplido lo determinado en el acuerdo anterior. Tambien dio cuenta el mismo Señor Presidente con cinco cercejos presentados: uno del Sr. Lorenzo Gonzales en el que solicita un solar en arrendamiento, otro por el Sr. Benigno de Leon en el que solicita dos manzanas, otro por el Sr. Gerónimo Siller solicitando dos solares en arrendamiento, uno presentado por el Sr. Juan Frias, en el que solicita un solar en arrendamiento y otro presentado por el Sr. Luis Estripe por que pretende obtener en arrendamiento una manzana; y como los solares y manzanas solicitadas pertenecen á este municipio dispuso la Corporación pasaran á informe á la comisión de policía. Incontinenti pidió la palabra el Sr. Comisionado de instrucción primaria y expuso: que en el presente mes de Diciembre, le parecia fuesen los exámenes de los Establecimientos de instrucción primaria que sostiene este Municipio por ser llegado su año escolar, que lo ponia en conocimiento de la Corporación para lo que se tuviera á bien resolver. Retornado en consideración este punto, se determinó por unanimidad que el día 22 del presente tuvieran lugar los exámenes de los Establecimientos de uno y otro sexo de esta Municipalidad; reservando para sesión siguiente las solemnidades que fueran posibles. Pasa teniendo otra cuenta de que compare el Sr. Alcalde, se levanta la sesión á la que asistieron todos los miembros de la Corporación y el Sr. Comisionado de policía, con licencia: doy fe

Agustín Siller

Juan Frias

Y. Lara

Rafael Garcia

P. V. Anstegui

Sesión

extraordinaria del día catorce de Sete de 1888.

Reunidos los Cc. Regidores que forman la Corporación municipal de esta Villa, bajo la presidencia del C. Alcalde 1.º propietario y habiéndose declarado abierta la Sesión, dió cuenta el C. presidente con el cargo presentado por los Sres Doroteo etta etta, Amado Areola, Diego Saldivar, Francisco Selles, Pedro C. Ayala, Florencio Jimenez, Gabriel Viasistegui, Hilario Davila, Blas Ayala, Macedonio Rodriguez y Juan P. Ayala, relativo á su inconformidad con la medida practicada para fundos de la Villas; y resolvió la Corporación: que se archive el cargo, haciéndoles saber á los concurrentes que pueden hacer valer su derecho, cuando á bien lo tuvieren; y lo firmaron para la debida constancia doy fe

Juan Prias.

Florencio Jimenez
Pío

Arcadio Selles

Doroteo

Acta 26. Sesión Ordinaria del día 17 de Dic. de 1888.

A las nueve de la mañana de hoy, reunidos los Cc. Regidores que forman la Corporación municipal de esta Villa, bajo la presidencia del C. Alcalde 1.º propietario, y habiéndose declarado abierta la sesión, la Sra dió cuenta con la anterior y sin discusión fue aprobada. En seguida el C. Alcalde 1.º dió cuenta á la Corporación estar cumplido lo dispuesto en el acuerdo anterior. A continuación, la Comisión de policía dió cuenta haber despachado afirmativamente ocho cargos de los Sres Cecebio de Leon, Juan Saldaña, Lorenzo González Luis Prias, Juan Prias, Perfecto Garcia, Pedro Ayala y Gerónimo C. Urrutia todos de esta vecindad: que lo ponia en conocimiento de la Corporación para lo que tuviera á bien disponer. Y la Corporación resolvió que pasara el C. Procurador á medir los terrenos y dar posesión á la Sra. Felicitas Morales del terreno que solicita en merced por el cual pagara en la Tesorería municipal cinco pesos: el C. Gerónimo Sepúlveda